

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA COMÚN**

NOTIFICACION POR ESTADOS No. 089 del 24/08/2022

| No. | PROCESO | ENTIDAD | PERSONAS A NOTIFICAR | FECHA DEL AUTO | No. DEL AUTO | ASUNTO DEL AUTO |
|-----|-----------------------|--|---|----------------|--------------|---|
| 1 | PRF-812112-2020-37610 | Municipio de Puerto Leguízamo Putumayo | Claudio Arturo Sánchez Arciniegas | 22/08/2022 | 197 | Auto por medio del cual se decreta un informe técnico. No proceden recursos. |
| 2 | PRF-2018-00365 | Municipio de Orito Putumayo | José Luis Angulo Riofrío, Ana Linda Díaz Pantoja, Corporación Crecer Amazonia y Seguros del Estado S.A. | 23/08/2022 | 201 | Auto por el cual se decretan pruebas y se dictan otras disposiciones. No proceden recursos. |
| 3 | PRF-801112-2019-35679 | Departamento del Putumayo | Matilde Giraldo Portilla | 23/08/2022 | 202 | Auto por el cual se reconoce personería a un apoderado. No proceden recursos. |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Para notificar a las personas interesadas se fija el presente **ESTADO** en la Página Web de la Contraloría General de la República, por el término de un (1) día hábil a las 08:00 a.m. de hoy 25 de agosto de 2022.

Siendo las 06:00 p.m., del día 25 de agosto de 2022, se desfija el presente **ESTADO**, el cual permaneció fijado por el término de ley.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través de los correos **responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co**, **cgr@contraloria.gov.co**. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.



ANA JULIA PÉREZ MARÍN
Funcionaria asignada a Secretaría Común
Elaboró: Ana Julia P.

ANA JULIA PÉREZ MARÍN
Funcionaria asignada a Secretaría Común